

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE JULIO

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR <i>Al contado</i>	CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título. Pesetas.	Des-embolsada. 0/0	CAMBIOS DE HOY	
FECHAS	0/0		0/0		FECHAS	0/0				0/0	
3-7-916	74,35	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	74,40, 95, 40 y 45	3-7-916	478,00	Banco de España.....	500				462,00
3-7-916	74,55	" E, de 25.000 " " " "	74,50, 45, 40, 45 y 50	3-7-916	300,00	Compañía Arrend.* de Tabacos.	500				
3-7-916	74,95	" D, de 12.500 " " " "	74,95, 90, 85, 80 y 85	3-7-916	220,00	Banco Hipotecario de España..	500	45			
3-7-916	76,30	" C, de 5.000 " " " "	76,30, 40, 30 y 40	22-7-914	90,00	Banco de Castilla.....	250				
	76,60	" B, de 2.500 " " " "	76,50 y 40	21-6-916	127,00	Banco Hispano-Americano.....	500	50			
	76,40	" A, de 500 " " " "	76,30, 20 y 30	12-6-916	93,00	Banco Español de Crédito.....	250				
3-7-916	75,75	" H, de 200 " " " "	75,50 y 76,00	28-6-916	247,50	Unión Española de Explosivos..	100				
3-7-916	75,75	" G, de 100 " " " "	75,50 y 76,00	3-7-916	67,25	Socied. Gral. Azuc.* España. Preferentes.	500				
	76,35	En diferentes series.....		3-7-916	21,25	" " " Ordinarias.	500				
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR <i>(Estampillado)</i>		9-6-916	339,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500				
3-7-916	82,15	Serie F, de 24.000 pesetas nominales...		7-9-914	72,50	La Papelera Española.....	500				
	82,25	" E, de 12.000 " " " "	82,30	28-6-916	94,50	Unión Alcoholar Española.....	500				
3-7-916	85,70	" D, de 6.000 " " " "	83,60			C.* Gral. Mad.* de Electricidad.	100				
3-7-916	83,70	" C, de 4.000 " " " "	83,60	15-4-916	22,00	Mediodía de Madrid.....	500				
1-7-916	83,50	" B, de 2.000 " " " "	83,60			Ferrocarriles de M. Z. A.....	475				
1-7-916	83,60	" A, de 1.000 " " " "	83,60	3-7-916	363,50	Idem Norte de España.....	475				
19-6-916	85,00	" H, de 200 " " " "	84,00	3-7-916	268,00	R.* Español del Río de la Plata.					270
19-6-916	85,00	" G, de 100 " " " "	84,00								
27-6-916	85,00	En diferentes series.....									
		4 POR 100 AMORTIZABLE									
26-6-916	87,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...	86,75	3-7-916	97,95	Cédulas del Banco Hipotecario.	500				97,50
28-6-916	87,00	" D, de 12.500 " " " "		3-7-916	104,15	Cédulas del Banco Hipotecario.	500				104,20 y 25
3-7-916	87,00	" C, de 5.000 " " " "		3-7-916	79,25	Sociedad Gral. Azuc.* España..	500				
1-7-916	86,25	" B, de 2.500 " " " "	87,25	11-3-916	35,00	C.* Gral. Mad.* de Electricidad.	500				
1-7-916	86,25	" A, de 500 " " " "	87,00	24-4-916	74,00	Mediodía de Madrid.....	500				
1-7-916	86,25	En diferentes series.....		9-6-916	102,00	F. G. M. Z. A. Valladolid a Ariza. Serie A.	500				
		5 POR 100 AMORTIZABLE		6-4-916	87,60	Idem id. id. id. " B.	500				
3-7-916	97,95	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	98,25 y 40	3-6-916	82,50	Idem id. id. id. " C.	500				
3-7-916	97,95	" E, de 25.000 " " " "	98,25 y 50			Idem a. n. de España Emisión 57 Enero 1905					
3-7-916	98,00	" D, de 12.500 " " " "	98,25	24-6-916	332 pts.	" " " " " 1.* serie.	475				
3-7-916	98,00	" C, de 5.000 " " " "	98,40	26-6-916	305 pts.	" " " " " 2.* serie.	475				
3-7-916	99,00	" B, de 2.500 " " " "	98,25 y 50	24-6-916	297 pts.	" " " " " 3.* serie.	475				
27-6-916	99,00	" A, de 500 " " " "	99,00	24-6-916	301 pts.	" " " " " 4.* serie.	475				
		En diferentes series.....		24-6-916	305 pts.	" " " " " 5.* serie.	500				
		OBLIGACIONES DEL TERNERO									
3-7-916	102,00	Serie A, de 500 pesetas al 4,50 por 100.	102,10	1-7-916	72,00	Ayuntamiento de Madrid.					
3-7-916	102,10	" B, de 5.000 " " al 4,50 por 100.	102,00	20-6-916	92,00	Obligaciones.....					
3-7-916	103,10	" A, de 500 " " al 4,75 por 100.	103,30	3-7-916	94,00	Idem por resultas.....	500				
3-7-916	103,10	" B, de 5.000 " " al 4,75 por 100.	103,20, 30 y 35	3-7-916	92,00	Id. para pago de empréstitos en el interior.	500				
						Cédulas para id. id. id. al 4,50 por 100.	500				

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	1.259,100
Idem fin corriente.....	
Idem fin próximo.....	
4 por 100 amortizable.....	30,500
5 por 100 amortizable.....	243,000
Acciones del Banco de España.....	8,000
Idem del Banco Hipotecario.....	
Idem de la Arrendadura de Tabacos.....	
Caucareras.—Preferentes.....	
Idem ordinarias.....	
Cédulas del Banco Hipotecario.....	49,000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS	
Paris, a la vista, cheque.....	25,000
Cambio medio.....	83,10
Billetes.....	
Cambio medio.....	
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
Londres, a la vista, cheque.....	5,000
Cambio medio.....	23,435
Oro.....	
Londres, a la vista, orden de entrega.....	

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 4 de Julio de 1916.

Las presiones débiles de la península ibérica llegan hoy á constituir una perturbación atmosférica que influye en el tiempo de toda ella.

El centro principal de acción está en el mar Balear y en Cataluña, extendiéndose las luvias y tormentas á toda la mitad septentrional de España.

Los vientos dominantes soplan de la región del Oeste, y más frecuente del NW.

El mar se halla también algo agitado. La temperatura máxima de ayer fué de 33 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en León.

Las presiones auitas deben de hallarse hacia las Azores.

Telegrama transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas, Misión Católica de Tánger.

En Cantabria y Galicia ligera lluvia.

Tiempo favorable para que descarguen algunas tormentas aisladas en España.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 4 de Julio de 1916.

Parque del Retiro (Observatorio Central)

Horas.	Barómetro en m. y 40°.	Temperatura en °C.	Humedad relativa 0/0	VIENTO		Lluvia 6 nubes en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 9.			
0h	700. 8	15,1	61	W.....	(1)		Nuboso.	Temperatura máxima á la sombra..... 20,1
4	700. 5	14,4	81	W.....	(2)		Casi cubierto.	Idem mínima á la idem..... 11,2
8	701. 3	14,6	91	W.....	2=Muy flojo...	1,1	Nuboso.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 23,2
12	702. 2	19,1	63	W.....	3=Flojo.....	0,4	Idem.	Idem mínima junto al suelo..... (2)
16	703. 6	18,6	64	NW....	4=Moderado...	2,2	Casi cubierto.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas..... 277
20	705. 8	16,2	58	NW....	3=Flojo.....	0,0	Nuboso.	

SUBASTAS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Con arreglo á lo determinado en Real orden de 30 de Junio de 1916,

Esta Dirección General ha dispuesto que el día 15 del corriente, á las doce, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 10 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 233.521,20 pesetas, compuesta de 13.673,86 pesetas, recaudadas por la venta de bienes de Corporaciones civiles, según la Real orden antes mencionada, y de 219.847,34 pesetas que resultaron sobrantes en la subasta celebrada el día 17 de Junio próximo pasado.

Las reglas y formalidades con que ha de celebrarse la subasta, son las siguientes:

1.ª Los que deseen tomar parte en ella depositarán en la Caja de Depósitos el 1 por 100 del valor nominal de la proposición, bien en metálico, bien en papel del Estado, al tipo de cotización del día anterior al en que se constituya el depósito, según determina la Real orden de 27 de Junio de 1882.

2.ª Las proposiciones se harán con arreglo al modelo adjunto, debiendo tener presente los interesados que, según lo dispuesto por el Real Decreto del Estado de 26 de Marzo de 1900, habrán de adherir á los pliegos impresos en que se extienden las proposiciones uno de 4 pesetas, clase undécima.

3.ª Se expresará el precio en letra, tanto la cantidad nominal como el objeto de la pro-

posición como el cambio á que se ofrece, por unidades y céntimos de peseta, con exclusión de todo quebrado de céntimo.

4.ª A cada proposición acompañará necesariamente el documento que acredite haberse hecho el depósito que debe garantirla.

5.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en cuyo sobre constará el nombre del presentador.

Cada sobre contendrá una sola proposición, acompañada de su correspondiente resguardo de depósito y de la cédula personal del interesado, ó, en su defecto, exhibiendo ésta en el acto de la subasta.

6.ª La entrega de los pliegos podrá verificarse en el Negociado Central de esta Dirección General, en los días 13 y 14, de diez á dos, y el 15, de diez á doce.

Pasada esta hora, la entrega se hará al Director en el acto de la subasta, antes de empezar la lectura de los pliegos.

7.ª En el día y hora señalados para la subasta se constituirán en sesión pública los funcionarios que determina la Real orden de 13 de Abril de 1881, y se procederá á la admisión, durante quince minutos, de los pliegos de proposiciones que no se hubieran presentado en el Negociado, principiando después el acto con la lectura del anuncio de la misma.

Se abrirán los pliegos de proposiciones dando á conocer á los concurrentes el número del resguardo del depósito, el nombre del proponente, la cantidad y el cambio de las mismas.

Acto continuo se abrirá y dará lectura del pliego cerrado remitido por el Ministerio de Hacienda, que contendrá el precio máximo á que hayan de hacerse las adjudicaciones, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 11 de Junio de 1881.

8.ª Serán desechadas desde luego las proposiciones que no contengan ostensiblemente los requisitos anteriormente dichos.

De las que reúnan éstos, se admitirán

con preferencia las que por sus cambios sean más beneficiosas para el Tesoro.

9.ª En igualdad de precios se dará preferencia á la de menores cantidades, en la inteligencia de que para este efecto se considerarán como una sola proposición todas las suscriptas por un mismo interesado y á un mismo cambio.

10. De la última proposición no se tendrá en cuenta la fracción que resulte menor de 500 pesetas nominales, á no ser que se complete su importe con un residuo.

El sobrante que resulte en una subasta por cualquier concepto se acumulará á la cantidad que corresponda á las siguientes.

11. Los interesados cuyas proposiciones hayan sido admitidas deberán presentar los títulos correspondientes á las mismas dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, teniendo presente que, de no verificarlo en este plazo, perderán los depósitos, quedando por este hecho anulada la adjudicación.

Los que hagan dicha entrega en el término expresado podrán retirar los resguardos desde luego.

12. La presentación de los títulos se efectuará en el Negociado de Recibo de documentos de la Deuda y Clases Pasivas de estas Oficinas, con facturas duplicadas, las que al efecto se facilitarán en la portería de esta Dirección.

Estos títulos llevarán el cupón corriente, consignándose al respaldo de los mismos el siguiente endoso: «A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas para su amortización por subasta. (Fecha: firma del proponente)».

Uno de los ejemplares de las facturas de presentación se devolverá á los interesados en el acto de verificarse ésta á fin de que lo conserven, como resguardo entre tanto que se hacen los llamamientos para el pago.

13. El pago del importe de las propo-

siones admitidas tendrá lugar precisamente dentro de los diez días siguientes al de la entrega en esta Dirección General de los títulos ofrecidos.

14. Los presentadores de proposiciones que hayan sido desechadas por defectuosas, y de las que no se admitan por estar cubierta la subasta con otras más ventajosas para el Tesoro, podrán recoger en el Negociado Central de esta Dirección los resguardos del depósito que hubieran constituido para tomar parte en ella, desde el día siguiente al en que se publique en la GACETA el resultado de la subasta.

Madrid, 4 de Julio de 1916.—El Director general, Manuel Díaz Gomez.

Modelo de proposición.

El que suscribe se compromete á entregar en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas la cantidad de ... pesetas nominales en Deuda perpetua al 4 por 109 interior, al cambio de ... pesetas y ... céntimos por 100, dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, con sujeción á las condiciones que comprende el anuncio publicado por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas en ... del corriente, y al efecto incluye el documento justificativo del depósito hecho en garantía de esta proposición.

Madrid, ... de ... de 191...

El interesado. S—

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de la zona de Estepa.

En el expediente de apremio que sigo contra el contribuyente del pueblo de

Marinaleda D. Antonio Aires Toro para el cobro de la cantidad de 267,75 pesetas de principal y 40,15 pesetas de recargos, que suman en junto 307,90 pesetas por descubierta de Contribución territorial, correspondiente á los años 1907 á 1915, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia.—En vista de lo manifestado por el señor Registrador de la propiedad de este partido en el mandamiento que antecede, en el que deniega la anotación preventiva de embargo practicado en dos fanegas y cuatro celemines de tierra calma, situadas en el partido del Molino, del término municipal de Marinaleda, que le resultan amillarados al deudor en este expediente D. Antonio Aires Toro, fundado en que la mencionada finca aparece inscrita en dicho Registro con fecha 4 de Agosto último á nombre de D. Ricardo Bajo Delgado, requiérase á este último señor para que con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción de apremios vigente en su artículo 45, apartado letra E, para que en el término de cinco días, y sin recargo alguno, satisfaga el descubierta que se persigue y de no efectuarlo con su resultado se provea.

Y desconociendo esta Agencia ejecutiva el domicilio del D. Ricardo Bajo Delgado, procedase á publicar esta providencia en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, fijando al mismo tiempo un ejemplar en el tablón de anuncios de la Casa Ayuntamiento de esta villa con el fin de que llegue á conocimiento del interesado para los efectos consiguientes.

Marinaleda, 31 de Mayo de 1916.—El Agente ejecutivo, Eduardo Castillo.

Hay un sello que dice: «Recaudación de Contribuciones, zona de Estepa.»

Y para que tenga efecto lo mandado, extendiendo la presente por triplicado para su remisión al *Boletín Oficial* de la provincia, GACETA DE MADRID y para su fijación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta villa.

Marinaleda, 9 de Junio de 1916.—El Agente ejecutivo, Eduardo Castillo.

P—3902

ANUNCIOS OFICIALES

Credit Lyonnais.

AGENCIA DE SEVILLA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos números 2.708 y 3.193, expedidos en 25 de Marzo de 1914 y en 14 de Agosto de 1914, á favor del Excelentísimo señor Conde de Montelirios, representativos de pesetas 31.000, nominales de la Deuda interior 4 por 400, en dos títulos de la Serie A, números 274.302 y 274.304, y seis títulos de la Serie C, números 70.728 al 70.733 y de pesetas 12.500, nominales de la Deuda interior 4 por 100, en un título de la Serie D, número 53.248, respectivamente.

Se anuncia al público para que pueda hacerse la reclamación correspondiente por quien se cree con derecho á reclamar, dentro del plazo de un mes á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, pues transcurrido dicho plazo, este Establecimiento expedirá duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 3 de Julio de 1916.—El Gerente, José María Colás. X—1474

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS (SISTEMA TONTI)

Balance general en 31 de Diciembre de 1915.

ACTIVO		Pesets.	PASIVO		Pesets.
En efectivo:			Vida.—Asociación caso de vida:		
En la Caja de vida 1914.....	3.462,55		La de 1913-14, saldo en 31 de Diciembre de 1915.....	16.741,35	
Idem 1915.....	492,35		Recibos pendientes de liquidación.....	9.227,50	25.968,85
Idem c/ seguro.....	1.918,02	5.872,92			
En el Banco de España: Saldo.....		415,70	La de 1915, saldo en 31 de Diciembre de 1915.....	492,35	
En valores depositados: Títulos de la Deuda depositados en el Banco de España á favor del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, s/ resguardos números 2.015, 2.075 y 2.091, con un total de 17.000 pesetas nominales.....		12.863,10	Recibos pendientes de liquidación.....	11.162,50	11.654,85
Deudores varios: Saldo á liquidar de los agentes cobradores.....		20.864,35			37.622,70
			Contraseguro.—Asociación, caso de fallecimiento c/ seguro:		
			La de 1915, saldo en 31 de Diciembre de 1915.....	1.918,02	
			Recibos pendientes de liquidación.....	474,35	2.392,37
SUMA ACTIVO.....		40.016,07			40.016,07

Barcelona, 31 de Diciembre de 1915.—Aprobado por el Consejo de Administración en sesión de 11 de Mayo de 1916.—El Secretario general, E. Mainés Gaspar. X—1476

Banco del Comercio (Bilbao).

Su situación el día 30 de Junio de 1916.

ACTIVO		Pesetas.
Caja y Banco de España.....		7.544.483,88
Efectos en Cartera.....	20.844.647,00	
Valores en poder de corresponsales.....	3.644.136,27	24.488.783,27
Préstamos sobre valores.....	6.530.355,45	
Créditos en c/c con interés.....	16.505.049,24	23.044.404,69
Corresponsales deudores.....		2.772.540,24
Deudores diversos.....		357.162,20
Gastos generales.....		»
		58.207.324,28
Depósitos:		
En garantía. Nominales.....	40.873.123,33	
En custodia. Idem.....	208.000.218,15	
Valores, de eta. ajena, en poder de corresponsales. Idem.....	11.995.606,24	260.868.947,72
		319.076.272,00
PASIVO		
Capital.....		5.000.000,00
Fondo de reserva.....		1.000.000,00
Cuentas corrientes ó imposiciones.....	23.330.825,60	
Consignaciones voluntarias en efectivo.....	410.387,07	23.741.212,67
Imponentes en la Caja de Ahorros.....		25.703.447,41
Corresponsales acreedores.....		471.592,24
Acreedores diversos.....		1.536.759,43
Idem por cupones.....		226.312,03
Idem por amortizaciones.....		76.692,19
Efectos por pagar.....		48.692,25
Pérdidas y Ganancias.....		102.636,06
29.º dividendo activo.....		300.000,00
		58.207.324,28
Depositantes:		
De valores en garantía. Nominales.....	40.873.123,33	
De efectos en custodia. Idem.....	208.000.218,15	
Acreedores de valores en poder de corresponsales. Idem.....	11.995.606,24	260.868.947,72
		319.076.272,00

El Contador, José de Alcoria.—El Director Gerente, Fernando Echevarría.—
V.º B.º—El Presidente de turno del Consejo de Administración, Victoriano de Zabalauchaurreta.
X—1475

LA COMPAÑÍA DE MADERAS SOCIEDAD ANÓNIMA NORUEGA

Su situación en 31 de Diciembre de 1915.

ACTIVO		Coronas.
Sucursal de Bilbao:		
17.661 metros cúbicos de madera á 52,00.....	918.392,00	
Varios deudores.....	124.499,00	
Metálico.....	53.579,00	1.096.470,00
Sucursal de Santander:		
14.723 metros cúbicos de madera á 52,00.....	765.598,00	
Varios deudores.....	68.569,00	
Metálico.....	80.696,00	909.857,00
Sucursal de Madrid:		
3.184 metros cúbicos de madera ordinaria á 69,00.....	218.296,00	
142 idem de maderas finas á 148,00.....	20.978,00	
Varios deudores.....	170.623,00	
Metálico.....	55.075,00	465.972,00
Sucursal de San Juan de Nieva:		
9.872 metros cúbicos de madera á 52,00.....	513.848,00	
Varios deudores.....	108.411,00	
Metálico.....	8.932,00	630.691,00
Sucursal de Pasajes:		
10.086 metros cúbicos de madera á 52,00.....	524.447,00	
Varios deudores.....	101.777,00	
Metálico.....	4.821,00	631.045,00
Terrenos y edificios en Bilbao.....		350.000,00
Idem en Santander.....		250.000,00
Idem en Madrid.....		120.000,00
Edificios en San Juan de Nieva.....		40.000,00
Idem en Pasajes.....		40.000,00
Varios deudores.....		626.940,42
Metálico.....		2.948,91
		5.163.924,33
PASIVO		
Capital social.....		1.600.000,00
Varios acreedores.....		3.563.924,33
		5.163.924,33

Hölen, á 31 de Diciembre de 1915—Fred. Langaard.

X—1479

EL DÍA.—COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Balance general en 31 de Diciembre de 1915.

ACTIVO	Pesetas.	PASIVO	Pesetas.
Crédito contra los Accionistas por la parte no desembolsada del capital suscrito.....	1.050.000,00	Capital social suscrito	3.000.000,00
Saldo de cuenta con Accionistas por dividendos pendientes de liquidación	65.675,00	Reserva para fluctuación de valores	25.000,00
Efectivo en Caja y cuentas corrientes con Bancos y correspondientes.....	687.908,16	Idem para créditos de dudoso cobro.....	175.000,00
Propiedad inmueble: Predios urbanos.....	264.000,66	Idem especiales para diferencia de cambios.....	75.000,00
	2.067.583,82	Idem estatutaria.....	25.354,24
Valores mobiliarios:		Reservas técnicas.—Marítimos:	
Fondos públicos del Estado español.....	184.480,85	Reservas de riesgos sobre primas en curso (sin deducción de la porción reasegurada).....	660.000,00
Idem id. de Estados extranjeros.....	9.657,25	Idem para siniestros pendientes de liquidación ó pago.....	375.000,00
Valores industriales y comerciales de Empresas españolas.....	6.490,00	Incidios:	
Mobiliario y material.....	45.320,57	Reservas de riesgos sobre primas en curso, sin deducción de la porción reasegurada. (Negocio español).....	194.000,00
Placas.....	3.761,55	Idem de riesgos sobre primas en curso, sin deducción de la porción reasegurada. (Reaseguros).....	713.000,00
	249.713,22	Idem de siniestros pendientes de liquidación ó pago. (Negocio español).....	54.000,00
Saldo activo de la cuenta con las Compañías reaseguradas y reaseguradoras:		Idem de siniestros pendientes de liquidación ó pago. (Reaseguros).....	250.000,00
Efectivo (R. Marítimo).....	576.237,32		2.546.354,24
Idem (R. Incendios).....	577.318,73	Saldo pasivo de las cuentas de las Compañías reaseguradas y reaseguradoras. (R. Incendios).....	342.729,83
Cuenta de depósito de garantía en Compañías reaseguradas (R. Marítimo).....	267.949,12	Depósito en garantía de Compañías reaseguradoras (Ramo Marítimo).....	155.003,54
Idem id. id. (R. Incendios).....	1.906.565,67	Idem id. id. (Ramo Incendios).....	1.555.703,98
Otros depósitos.....	6.210,00	Idem id. de Subdirecciones y Agencias.....	44.908,51
Cuenta reservas de riesgos en curso á su cargo (R. Marítimo).....	259.500,00	Acroedores diversos:	
Idem id. id. (R. Incendios Negocio español).....	62.800,00	Efectos á pagar.....	90.514,09
Idem id. id. (Reaseguros).....	359.000,00	Dividendo activo no satisfecho.....	36.157,00
	4.015.480,84	Fondos de previsión para empleados.....	8.964,07
Saldo activo de las cuentas con las Agencias de Marítimos....	349.841,08	Consejo de Administración.....	14.085,69
Idem id. id. con las Subdirecciones nacionales de Incendios...	115.641,16		2.248.151,71
Gastos, organización ó instalación no amortizados.....	8.425,17	Excedente.....	14.480,35
Anticipos á amortizar.....	48.094,71		7.808.986,30
Comisiones descontadas ó adelantadas:		Valores nominales: Depósitos.....	201.628,10
Correspondientes al año 1910.....	3.354,22		
Idem al 1911.....	7.890,54		
Idem al 1912.....	13.956,72		
Idem al 1913.....	24.229,82		
Idem al 1914.....	36.001,54		
Idem al 1915.....	46.821,84		
	132.254,68		
Deudores diversos:			
Efectos á cobrar.....	499.789,95		
Primas vencidas pendientes de cobro.....	75.912,67		
Otros deudores.....	251.249,00		
	826.951,62		
	7.808.986,30		
Valores nominales: Depositarios.....	201.628,10		
	8.010.614,40		

Cuentas de Pérdidas y Ganancias en 31 de Diciembre de 1915, con separación de ramos.

DEBE		Pesetas.
<i>Marítimos.</i>		
Sumas pagadas por averías y gastos para su arreglo, deducida la porción reasegurada.....	813.892,65	
Gastos de Administración del ejercicio:		
Gastos de producción.....	9.832,53	
Idem generales.....	142.453,69	
Comisiones, corretaje y participaciones en beneficios.....	422.888,29	
Contribuciones é impuestos.....	1.307,60	
Primas abonadas á las Compañías reaseguradoras.....	1.297.113,86	
Intereses abonados por los fondos en depósito de garantía.....	2.998,51	2.690.317,13
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1915:		
Reserva de riesgos sobre primas en curso.....	660.000,00	
Deducida la porción reasegurada.....	259.500,00	400.500,00
Reserva para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neto de reaseguros.....		
	375.000,00	
Amortizaciones:		
Gastos de instalación.....	397,86	
Mobiliario y material.....	4.709,76	
Amortizaciones por otros conceptos.....	320.455,10	1.101.062,72
<i>Incendios, negocio español.</i>		
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	270.693,82	
Deducida la porción reasegurada.....	74.855,91	195.842,91
Gastos de Administración del ejercicio:		
Gastos de producción.....	45.047,81	
Idem generales.....	53.795,19	
Comisiones, corretajes y participación en beneficios.....	108.149,15	
Contribuciones, timbres é impuestos.....	11.320,60	
Primas abonadas á las Compañías reaseguradoras.....	179.467,81	
Intereses abonados por los fondos en depósito de garantía.....	4.283,59	598.507,06
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1915:		
Reserva de riesgos sobre primas en curso.....	194.000,00	
Deducida la porción reasegurada.....	62.800,00	131.200,00
Reservas de siniestros pendientes de liquidación ó pago, neto de reaseguro.....		
	54.000,00	185.200,00
Amortizaciones:		
Gastos de instalación.....	210,63	
Comisiones procedentes de 1910.....	3.354,20	
Idem íd. de 1911.....	3.945,28	
Idem íd. de 1912.....	4.652,20	
Idem íd. de 1913.....	6.057,44	
Idem íd. de 1914.....	7.400,90	
Idem íd. de 1915.....	7.803,63	33.213,05
Mobiliario, material y placas.....	3.748,26	
Amortizaciones por otros conceptos.....	9.788,66	46.960,60

HABER		Pesetas.
Saldo del ejercicio anterior.....		18.143,06
<i>Marítimos.</i>		
Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Reservas de riesgos sobre primas en curso.....	400.000,00	
Deducida la porción reasegurada.....	224.000,00	176.000,00
Idem para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neto de reaseguros.....		
		275.000,00
Primas del ejercicio, neta de anulaciones y ristornos.....	3.298.838,50	3.749.838,50
Productos de los fondos invertidos:		
Renta líquida de la propiedad inmueble.....	5.549,44	
Cupones y dividendos de los valores en cartera.....	3.766,51	
Intereses producidos por los fondos depositados en garantía.....	5.450,49	
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	100.602,25	
Diferencia de cambios.....	15.171,18	130.599,87
(Saldo acreedor: 89.058,32.)		
<i>Incendios, negocio español.</i>		
Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Reservas de riesgos sobre primas en curso.....	188.000,00	
Deducida la porción reasegurada.....	53.000,00	135.000,00
Reservas para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neto de reaseguros.....		
		89.800,00
Primas del ejercicio, neta de anulaciones y ristornos.....	553.919,23	778.213,23
Productos de los fondos invertidos:		
Renta líquida de la propiedad inmueble.....	2.937,94	
Intereses producidos por los fondos depositados en garantía.....	3.635,86	
Derechos de pólizas, placas y adiciones.....	6.257,00	
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	51.093,55	
Diferencias de cambios.....	786,29	64.710,64
(Saldo acreedor: 12.263,21.)		

Reseguros extranjeros

Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arroplo.....	1.374.814,23
Deductiva la porción reasegurada.....	695.431,52
Gastos de Administración del ejercicio:	
Gastos generales.....	678.852,71
Comisiones, corretajes y participación en beneficios.....	51.588,05
Primas abonadas á las Compañías reaseguradoras.....	657.354,05
Intereses abonados por los fondos en depósito de garantía.....	896.622,47
	31.938,59
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1915:	
Reservas de riesgos sobre primas en curso.....	713.000,00
Deductiva la porción reasegurada.....	359.000,00
Reservas de siniestros pendientes de liquidación ó pago, neto de reaseguros.....	250.000,00
Amortizaciones:	
Gastos de instalación.....	327,65
Mobiliario y material.....	3.878,63
Diferencia de cambio.....	8.534,77
Amortizaciones por otros conceptos.....	48.261,78
Saldo.....	14.480,85
	7.617.855,16

El Consejero Delegado, Diego La Rosa.—V.º B.º.—El Presidente, Jonaro Pérez Conesa.

Reseguros extranjeros.

Reservas técnicas del ejercicio anterior.....	1.476.000,00
Reservas de riesgos sobre primas en curso.....	684.500,00
Deductiva la porción reasegurada.....	341.500,00
Reservas para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neto de reaseguros.....	164.000,00
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y ristornos.....	1.791.499,10
Productos de los fondos invertidos:	
Reata líquida de la propiedad inmueble.....	4.570,12
Cupones y dividendos de los valores en Cartera.....	8.395,63
Intereses producidos por los fondos depositados en garantía.....	33.544,70
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	347.840,31
(Saldo deudor: 104.978,04)	389.350,16

7.617.855,16

X-1445

Banco Hipotecario de España.

En el sorteo celebrado por este Banco en el día de hoy, para amortización de Cédulas hipotecarias del 4 por 100, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

De 500 pesetas.

1.451 á 90 10	91.381 á 90 10
1.741 á 50 10	92.061 á 70 10
2.951 á 60 10	92.761 á 70 10
3.401 á 10 10	93.331 á 40 10
4.451 á 50 10	93.271 á 80 10
4.781 á 90 10	100.021 á 30 10
5.271 á 80 10	100.911 á 20 10
6.311 á 20 10	103.621 á 30 10
7.861 á 70 10	106.191 á 200 10
8.431 á 40 10	109.521 á 30 10
9.551 á 60 10	112.451 á 60 10
12.181 á 90 10	113.101 á 10 10
12.311 á 20 10	119.801 á 10 10
13.661 á 70 10	114.201 á 10 10
14.181 á 90 10	114.311 á 20 10
14.731 á 40 10	117.831 á 40 10
15.341 á 50 10	119.181 á 90 10
16.211 á 20 10	123.321 á 30 10
16.261 á 70 10	124.371 á 30 10
17.421 á 80 10	126.531 á 40 10
20.261 á 70 10	127.801 á 10 10
20.621 á 30 10	127.971 á 80 10
22.741 á 50 10	130.111 á 20 10
23.341 á 50 10	132.131 á 40 10
25.171 á 80 10	132.161 á 70 10
26.381 á 90 10	132.731 á 40 10
27.701 á 10 10	133.031 á 40 10
28.051 á 60 10	135.061 á 70 10
28.371 á 80 10	137.831 á 40 10
28.481 á 90 10	138.241 á 50 10
28.641 á 50 10	138.711 á 20 10
29.651 á 60 10	139.621 á 90 10
32.111 á 20 10	142.501 á 10 10
33.871 á 80 10	150.461 á 70 10
34.691 á 700 10	153.921 á 30 10
36.321 á 30 10	154.641 á 50 10
40.661 á 70 10	158.451 á 60 10
40.881 á 90 10	161.541 á 50 10
40.961 á 70 10	161.581 á 90 10
41.891 á 900 10	163.661 á 70 10
42.741 á 50 10	166.791 á 800 10
42.921 á 30 10	170.971 á 80 10
44.231 á 40 10	172.711 á 20 10
44.491 á 500 10	173.831 á 40 10
45.531 á 40 10	173.941 á 50 10
46.011 á 20 10	174.211 á 20 10
48.521 á 30 10	174.821 á 30 10
50.531 á 40 10	176.511 á 20 10
53.011 á 20 10	184.621 á 30 10
53.961 á 90 10	186.051 á 70 10
54.381 á 90 10	186.531 á 40 10
54.461 á 70 10	187.331 á 40 10
56.111 á 20 10	190.061 á 70 10
56.271 á 80 10	192.571 á 80 10
58.831 á 40 10	192.621 á 30 10
57.891 á 900 10	193.631 á 40 10
64.121 á 30 10	193.681 á 90 10
63.481 á 90 10	194.281 á 90 10
66.871 á 80 10	194.311 á 20 10
67.101 á 10 10	194.681 á 90 10
67.691 á 700 10	201.691 á 700 10
69.721 á 30 10	205.131 á 40 10
70.491 á 500 10	209.461 á 90 10
70.981 á 90 10	212.511 á 20 10
74.131 á 40 10	214.231 á 40 10
74.841 á 50 10	214.751 á 60 10
75.011 á 20 10	214.931 á 40 10
78.441 á 50 10	216.821 á 30 10
78.641 á 50 10	217.741 á 50 10
79.131 á 40 10	220.481 á 90 10
79.541 á 50 10	221.201 á 10 10
80.741 á 50 10	221.511 á 20 10
81.301 á 10 10	224.021 á 30 10
82.341 á 50 10	227.931 á 40 10
86.781 á 90 10	228.331 á 90 10
87.441 á 50 10	229.151 á 90 10
89.231 á 40 10	235.091 á 100 10

236.291 á 300 10	325.071 á 80 10
238.031 á 40 10	328.111 á 20 10
239.801 á 10 10	329.491 á 500 10
244.151 á 70 20	331.971 á 80 10
246.971 á 80 10	332.391 á 40 10
248.791 á 800 10	332.491 á 500 10
250.691 á 700 10	339.571 á 80 10
251.581 á 90 10	347.241 á 50 10
251.711 á 20 10	347.411 á 20 10
254.661 á 70 10	349.351 á 60 10
258.661 á 70 10	350.001 á 10 10
258.931 á 40 10	252.351 á 60 10
261.241 á 50 10	252.841 á 50 10
262.901 á 10 10	358.321 á 30 10
263.261 á 70 10	360.161 á 70 10
263.901 á 10 10	364.541 á 50 10
271.411 á 20 10	365.141 á 50 10
279.211 á 20 10	366.971 á 80 10
279.871 á 80 10	370.631 á 40 10
280.871 á 80 10	375.481 á 90 10
281.031 á 40 10	376.891 á 900 10
281.351 á 60 10	379.271 á 80 10
286.761 á 70 10	379.321 á 90 10
292.241 á 50 10	383.541 á 50 10
292.331 á 40 10	384.341 á 50 10
294.301 á 10 10	397.691 á 700 10
297.621 á 30 10	397.891 á 900 10
298.441 á 50 10	405.371 á 80 10
305.721 á 30 10	407.481 á 90 10
305.761 á 70 10	411.731 á 40 10
311.341 á 50 10	412.531 á 40 10
312.221 á 30 10	413.971 á 80 10
313.151 á 60 10	416.581 á 90 10
320.001 á 10 10	417.451 á 60 10
320.151 á 60 10	420.711 á 20 10
320.201 á 10 10	427.811 á 20 10
324.061 á 70 10	428.331 á 40 10
324.831 á 40 10	

De 100 pesetas.

2.571 á 80 10 2.701 á 10 10 2.951 á 60 10

Las Cédulas amortizadas cuya numeración antecede, se reembolsarán á la par, con deducción de los derechos reales correspondientes, desde el día 1.º de Octubre próximo, en las Oficinas del Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, 12, dejando de devengar intereses desde la misma fecha.

Lo que se pone en conocimiento del público por medio de este anuncio, con arreglo á lo que disponen los artículos 117 y 118 de los Estatutos.

Madrid, 1.º de Julio de 1916.—El Secretario, Juan Malli y Jaquete. X—1468

Banco de España.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 93.779, de pesetas 14.500, expedido por este Establecimiento en 8 de Julio de 1902, á favor de D. Francisco González Montes, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 21 de Junio fe ha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del mismo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de Julio de 1916.—El Vice-secretario, O. Blanco Recio. X—1477

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857.

SUCURSALES: PARÍS, 27 RUE VIVIERNE (PLACE DE LA BOURSE).—VITORIA, ESTACIÓN, NÚMERO 18.

Capital.....	30.000.000,00
Reservas en 31 de Junio de 1916.....	11.248.642,14
Balance.....	1.229.513.467,22

Su situación el día 30 de Junio de 1916.

ACTIVO

	Pesetas.
Caja y Bancos.....	10.086.301,40
Cartera.....	
Efectos.....	39.249.276,66
Valores.....	51.473.340,39
Préstamos sobre valores.....	1.749.157,13
Cuentas corrientes de crédito con interés.....	30.087.092,08
Corresponsales deudores.....	17.523.667,18
Diversos deudores.....	5.921.356,92
Gastos generales y sueldos.....	1.047.096,19
Bienes muebles é inmuebles.....	2.233.179,00
Cupones y amortizaciones al cobro.....	15.000.000,00
Acciones.....	174.370.466,30
Depósitos en garantía. Nominales.....	41.502.814,16
Idem voluntarios. Idem.....	894.940.258,56
Idem necesarios. Idem.....	426.350,00
Valores en poder de corresponsales. Idem.....	118.273.578,20
	1.055.143.000,92
	1.229.513.467,22

PASIVO

Capital: 60.000 Acciones de á pesetas 500.....	30.000.000,00
Fondo de reserva (estatuario).....	3.000.000,00
Segundo fondo de reserva (voluntario).....	5.000.000,00
Fondo de reserva especial.....	3.248.642,14
Beneficios y pérdidas.....	134.226,41
Acreedores por cuentas corrientes.....	46.739.356,54
Consignaciones é Imposiciones.....	6.277.855,00
Imponentes en la Caja de Ahorros.....	51.107.353,91
Corresponsales acreedores.....	18.105.449,22
Diversos acreedores.....	4.518.402,07
Efectos á pagar.....	771.132,90
Dividendos, cupones y amortizaciones á pagar.....	3.234.869,11
Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro.....	2.233.179,00
	174.370.466,30
Depositantes de valores en garantía. Nominales.....	41.502.814,16
Idem id. voluntarios. Idem.....	894.940.258,56
Acreedores por depósitos necesarios. Idem.....	426.350,00
Idem de valores en poder de corresponsales. Idem.....	118.273.578,20
	1.055.143.000,92
	1.229.513.467,22

Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio semestral terminado en 30 de Junio de 1916.

	Pesetas.
Saldo de utilidades líquidas.....	1.696.226,41
A dividendo á repartir 7 por 100.....	1.050.000,00
» Segundo fondo de reserva.....	250.000,00
» Amortizaciones de Bienes inmuebles.....	100.000,00
» Remuneración del Consejo.....	31.500,00
» Fondo de Previsión de Empleados.....	10.500,00
» Impuestos.....	120.000,00
» Remanente para el próximo ejercicio.....	134.226,41
	1.696.226,41

Bilbao, 30 de Junio de 1916.—El Contador, Santos de Gárate.—El Director Gerente, D. de Unzurrunzaga.—V.º B.º.—El Presidente de turno del C. de A., Victoriano de Zabalinchaurreta. X—1463